



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXV - Nº 661

Bogotá, D. C., jueves, 25 de agosto de 2016

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	<u>SECRETARIO GENERAL DEL SENADO</u> www.secretariasenado.gov.co	<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u> www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 001 DE 2016

(julio 26)

Legislatura 2016-2017

Hora: 9:47 a. m.

Presidente: honorable Representante *Alfredo Guillermo Molina Triana*

Vicepresidente: honorable Representante *Crisanto Pizo Mazabuel*

Secretario: *David Bettín Gómez*

En Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), siendo las nueve y cuarenta y siete de la mañana (9:47 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida inicialmente por el honorable Representante *Arturo Yepes Alzate*:

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Sírvase leer el Orden del Día.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Muy buenos días, señores Congresistas.

#### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 26 de julio de 2016, siendo las 09:47 a.m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Consideración, discusión y aprobación del Orden del Día**

III

**Postulación, Elección y Posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el período comprendido entre el 20 de julio del 2016 al 20 de julio del 2017, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Sírvase señor Secretario, verificar el quórum.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Sí señor Presidente.

Asprilla Reyes Inti Raúl	
Cure Corcione Karen Violette	Presente
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Fernández Núñez Ciro	
Gaitán Pulido Ángel María	Presente
Gallardo Archbold Julio Eugenio	Presente
García Rodríguez Alexander	Presente
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Presente
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Molina Triana Alfredo Guillermo	Presente
Oros Ortiz Nery	Presente
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pizo Mazabuel Crisanto	Presente
Rodríguez Merchán Marco Sergio	Presente
Sierra Ramos Fernando	Presente
Tous de la Ossa Eduardo José	Presente
Yepes Alzate Arturo	Presente

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Del Río Cabarcas Alonso José  
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro  
Fernández Núñez Ciro

**Con excusa dejó de asistir el honorable Representante:**

Asprilla Reyes Inti Raúl  
Señor Presidente, existe quórum decisorio.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Habiendo quórum decisorio y estando presente el señor Presidente de la Cámara de Representantes, someto a consideración el Orden del Día, se abre la discusión, continúa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban el Orden del Día?

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Entonces tiene la palabra nuestro Presidente de la Cámara de Representantes.

**Presidente honorable Cámara de Representantes, Miguel Ángel Pinto Hernández:**

Muchísimas gracias, señor Presidente; con el saludo cordial a toda la Mesa Directiva y por supuesto a todos y cada uno de los Representantes de esta Comisión Quinta; le decía al Presidente de la Comisión que yo quise pertenecer cuando llegué aquí en el 2010.

Me alegra mucho y los felicito por la labor que han desarrollado, iniciamos un nuevo, una nueva Legislatura, yo solamente quiero, en primer lugar ratificarles nuevamente el agradecimiento con todos y cada uno de los Representantes que me acompañaron el 20 de julio en esta elección, ratificarle que vamos a hacer una Presidencia de manera conjunta con todos los 166 Representantes y esta Comisión por supuesto va a tener el apoyo nuestro cuando ustedes lo requieran y para lo que nos necesiten.

Quiero desearles muchos éxitos en esta Legislatura que comienza, a la nueva Mesa Directiva que van a elegir ustedes en unos momentos desearle también toda la suerte, viene un año bastante duro, bastante álgido, no solamente para el tema de las Plenarias, sino fundamentalmente en lo que tiene que ver con esta Comisión, ustedes van a tener una inmensa responsabilidad con el país en los temas que se van a tener que tratar en esta Comisión y el Congreso todo, especialmente la Cámara de Representantes tenemos que enviarle un mensaje claro al país de que lo que vamos a hacer acá en este año, vamos a trabajar con seriedad por el beneficio de nuestra Patria y esa responsabilidad va a recaer mucho en esta Comisión.

Con eso y con los éxitos que les deseo a todos ustedes, declaro instalada las sesiones de este periodo de la Comisión Quinta. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Con gusto señor Presidente, postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el periodo comprendido entre el 20 de julio del 2016 al 20 de julio del 2017, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Se abre el campo de postulaciones para Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara, abierto el punto de postulaciones.

Tiene la palabra el honorable Representante Eduardo Tous.

**Honorable Representante Eduardo José Tous de la Ossa:**

Gracias señor Presidente; buenos días a todos y todas en esta nueva Legislatura 2016-2017, el Partido de la U., postula para Presidente de la Comisión Quinta al doctor Alfredo Guillermo Molina Triana, Médico Veterinario y Zootecnista de la Universidad del Tolima, doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia; Magister en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, y Magister en Gestión y Evaluación Ambiental de la Universidad Sergio Arboleda, Estudios en Alto Gobierno de la Universidad de los Andes, Especialista en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad, Especialista en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres, y Especialista en Gestión Pública.

En el Plano Académico es profesor Ad Honorem de la Universidad Nacional de Colombia, Cátedra Colombia, Profesor de la Universidad Sergio Arboleda en las áreas afines al Sistema Político, Legal, Políticas Públicas, y Profesor de la Escuela Superior de la Administración Pública, ESAP, donde imparte cátedra en estas mismas áreas, ha sido también Docente de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Santo Tomás, Universidad de Cundinamarca y de Ciencias Aplicadas y Ambientales, es Autor del Libro las Autoridades del Sistema Nacional Ambiental y muchos más.

El doctor Alfredo como bien es conocido por toda la Comisión Quinta y el Congreso de la República y en las altas esferas del Gobierno, es un Profesional que se ha venido preparando toda la vida y lo sigue haciendo, en Representación del Partido de la U., de la Comisión Quinta, lo postulamos para que sea el Presidente de la Comisión Quinta para este periodo Legislativo, sé que vamos a estar muy bien Representados, por todas las calidades humanas y las cualidades que tiene Alfredo. Gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Anuncio que va a cerrarse el campo de postulaciones.

Tiene la palabra el honorable Representante Franklin.

**Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:**

Gracias Presidente; yo pienso que sí es bueno que los demás compañeros postulemos al doctor Alfredo, yo le tengo una pregunta, doctor ¿En qué tiempo ha

hecho tanto estudio, tanta cosa?, de verdad que es un orgullo para nosotros, tener un Presidente de las calidades del doctor Alfredo Molina, es buen amigo, es buen compañero, está preparado para liderar esta Comisión, sabemos que va a hacer un buen trabajo para el país, sabemos que ante el Gobierno nacional le va a dar la altura a la Comisión que se merece y pensamos que este año va a ser un muy buen año en donde esta Comisión va a dar de qué hablar de manera positiva.

Felicitar de igual manera al Presidente saliente, que también hizo un trabajo excepcional y postular pues nuevamente al doctor Alfredo, me da de verdad mucha felicidad postular a una persona de sus calidades, de sus características, a un amigo que va a guiar por un horizonte despejado a esta Comisión para que hagamos las cosas bien en este tercer año que vamos entrando. Gracias Presidente, era eso.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Muchas gracias. Continúa el campo de postulaciones, anuncio que va a cerrarse.

Tiene la palabra la doctora Flora.

**Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:**

Gracias Presidente; saludar a todos los miembros de esta Comisión, a ustedes señor Presidente, Vicepresidente, a todo el equipo de trabajo.

La verdad que iniciamos unas sesiones muy importantes, en donde como Comisión Quinta tenemos la gran responsabilidad de comenzar a reevaluar, a mirar todo el trabajo y los acuerdos que se han hecho alrededor de este Proceso de Paz, la Comisión Quinta tal como lo expresaba nuestro Presidente de la Cámara el doctor Pinto, vamos a tener la responsabilidad de pensar y de repensar en ese nuevo país que aspiramos todos los colombianos.

Por ello como miembro aquí de la bancada del Partido Liberal, queremos también postular al doctor Alfredo Molina Triana como nuestro próximo Presidente de la Comisión Quinta, consideramos doctor Molina, que su experiencia, su trabajo, su capacidad de liderar diferentes proyectos nos permitirán aquí en nuestra Comisión en este período, responderle a todos los colombianos, son grandes los proyectos que tenemos que pensar a nivel del Sector Agropecuario, a nivel del Sector Ambiental y del Sector Minero.

Yo creo que tenemos esa gran responsabilidad y la invitación para todos los colegas es que en estas sesiones nos pongamos todas las pilas, para que prioricemos los proyectos que nos interesan como Comisión adelantando y que son de iniciativa de los Congresistas, pero también lo que el Gobierno pretende, para que hagamos un ejercicio juicioso, responsable como lo hemos venido haciendo, pero yo creo que con un poquito más de dedicación, para que su Presidencia doctor Molina, tenga todas las garantías para todas las iniciativas que tenemos también nosotros como Parlamentarios.

Entonces Presidente, saludarlo y agradecerle también su presencia en este año que finaliza y aquí estamos doctor Molina para trabajar con el mayor entusiasmo y lo postulamos a nombre de nuestro partido. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Tiene la palabra el Representante Julio Gallardo.

**Honorable Representante Julio Gallardo Archbold:**

Gracias señor Presidente; en nombre de la Bancada del Partido Conservador y del Movimiento de Integración Regional, tengo el inmenso honor, el privilegio y sobre todo el gusto y la alegría personal de postular a nuestro admirado y admirable compañero Alfredo, con el que hemos compartido curules en esta Comisión durante varios períodos, sabemos muy bien de sus calidades, de sus virtudes, pero sobre todo de su accionar en el Congreso de la República, en esta Comisión, en la Plenaria, en temas importantes y que requieren de gran sapiencia y de mucha prudencia como son los temas Minero-energéticos y Ambientales; así que sabemos que esta Comisión va a estar muy bien representada en cabeza de nuestro compañero Alfredo.

Es bueno también advertir y recordar que nuestra Comisión en virtud del proceso de conversaciones que se llevó a cabo, que se está llevando a cabo en La Habana, durante precisamente estos dos períodos no hemos tenido mayor incidencia en el accionar Legislativo de nuestro país, porque los temas nuestros son los temas importantes del país, son los temas trascendentales del país, son los temas que precisamente, de los cuales se derivan la riqueza, el trabajo, el manejo territorial de nuestro país.

Así que al compañero Alfredo le va a corresponder una vez se firmen estos acuerdos, precisamente el Proceso de Postconflicto, en donde esta Comisión va a tener una gran relevancia en todo el proceso de formación legislativa para esta nueva etapa que se va a iniciar en nuestro país a partir de la firma de los acuerdos en La Habana, así que le deseo muchos éxitos, mucha suerte para él y sobre todo para todos los integrantes de esta Comisión, que yo estoy seguro que nos va a tocar una dura, pero muy fructífera labor a partir de este momento. Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Muchas gracias a usted honorable Representante; anuncio que va a cerrarse el campo de postulaciones, queda cerrado.

Nombramos escrutadores al doctor Fernando Sierra del Partido de la U., y a nuestro, ah del Centro Democrático perdón, y a nuestro Primer Presidente de la Comisión, Marco Sergio Rodríguez.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Llamado a lista para votación y en sus curules el será recogido el voto respectivo señores Congresistas.

Congresista	Voto por el honorable Representante
Asprilla Reyes Inti Raúl	
Cure Corcione Karen Violette	Alfredo Molina T
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Fernández Núñez Ciro	

Gaitán Pulido Ángel María	Alfredo Molina T
Gallardo Archbold Julio Eugenio	Alfredo Molina T
García Rodríguez Alexander	Alfredo Molina T
Grisales Londoño Luciano	Alfredo Molina T
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Alfredo Molina T
Molano Piñeros Rubén Darío	Alfredo Molina T
Molina Triana Alfredo Guillermo	Alfredo Molina T
Oros Ortiz Nery	Alfredo Molina T
Perdomo Andrade Flora	Alfredo Molina T
Pizo Mazabuel Crisanto	Alfredo Molina T
Rodríguez Merchán Marco Sergio	Alfredo Molina T
Sierra Ramos Fernando	Alfredo Molina T
Tous de la Ossa Eduardo José	Alfredo Molina T
Yepes Alzate Arturo	Alfredo Molina T

Han votado quince honorables Congresistas, señor Presidente, puede iniciar el escrutinio.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Quince votos igual al número de Representantes presentes.

**Honorable Representante Fernando Sierra Ramos:**

Señores, quince votos, escrutado, el final del escrutinio quince votos para el doctor Alfredo Molina.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

¿Ratifica la Comisión la elección del doctor Alfredo Molina como Presidente para el periodo 2016-2017?

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Así lo quiere, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Sírvase doctor Molina acercarse para tomarle el Juramento de rigor.

Doctor Alfredo Molina, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

**Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Sí, juro.

**Presidente, honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Sí señor Presidente; postulación, elección y posesión del señor Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el periodo comprendido entre el 20 de julio del 2016 y el 20 de julio del 2017, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Se abre las postulaciones para la Vicepresidencia de la Comisión Quinta.

Tiene la palabra el Representante Ángel María Gaitán.

**Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:**

Muchas gracias Presidente y un saludo especial para todos los honorables Representantes de la Comisión Quinta, al igual que a todas las personas que nos acompañan.

Y quiero de manera especial postular el nombre de nuestro gran compañero Liberal, el doctor Crisanto Pizo Mazabuel como Vicepresidente de la Comisión Quinta para el período comprendido entre julio del 2016 a julio del 2017; consideramos que su experiencia como dirigente político, hombre destacado del departamento del Cauca, su experiencia en esta Comisión, es el tercer, cuarto período que Crisanto tiene acá, será muy útil de la mano suya Presidente Molina y que consideramos tendrán ese gran reto de conducir las plenarias que se realicen en esta Comisión, en los temas que les está reclamando el país para el tema del postconflicto.

Por eso postulamos a nombre de nuestro partido y les pedimos de manera especial a todos los demás miembros de la Comisión Quinta, el apoyo para Crisanto Pizo Mazabuel, del Partido Liberal como Vicepresidente. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias Representante Gaitán. Tiene la palabra el doctor Eduardo José Tous de la Ossa.

**Honorable Representante Eduardo José Tous de la Ossa:**

Gracias Presidente; como Partido de la U., muy complacido también en esta postulación que acaba de hacer el Partido Liberal y también postulamos al doctor Crisanto Pizo Mazabuel, como Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, una persona que tiene una amplia trayectoria profesional en lo Público como en lo Privado y muy honroso para esta Comisión Quinta contar con él como Vicepresidente.

Yo creo que tanto el doctor Alfredo Molina, como el doctor Crisanto Pizo, son las personas que más experiencia tienen aquí dentro de la Comisión, conocen mucho los temas y en este año tan importante el Congreso, en el postconflicto, la Comisión Quinta jugará un papel muy, pero muy importante y vamos a estar muy bien representados. Gracias Presidente.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Tiene la palabra el doctor Julio Gallardo del Partido Conservador.

**Honorable Representante Julio Gallardo Archbold:**

Gracias señor Presidente; es igualmente motivo de alegría, complacencia, el privilegio y de manera muy honrosa, tener la oportunidad de postular a nombre del Partido Conservador y del Movimiento de Integración Regional, a nuestro querido compañero Crisanto Pizo, con el que también hemos compartido varios periodos en esta Comisión, así que podemos decir que los veteranos van a estar liderando el trabajo de la Comisión, en el año importante de la Comisión, la verdad que es algo coincidencial, pero absolutamente de buen recibo.

Es también del caso anotar señor Presidente y señor Vicepresidente, nominado, que de acuerdo a los acuerdos, valga la redundancia, le correspondía en este período la Vicepresidencia a la Bancada del Partido Conservador, pero por circunstancias que van a tener lugar el año entrante, en donde el Presidente es del Partido Liberal, se decidió con muy buen juicio, que se adelantara, o se cambiarán los años y que este año le tocara la Vicepresidencia al Partido Liberal, para que la Mesa no estuviera conformada por dos integrantes de la misma Bancada, en ese caso el año entrante, así que debemos recordar que para el año entrante le corresponde a la Bancada del Partido Conservador la Vicepresidencia de la Comisión, que desde una vez informo que va a estar en cabeza de su compañero Nicolás, que pues no ha llegado el día de hoy, y quién sabe cuáles serán las circunstancias y yo pues le he dicho que cuenta con mi apoyo, porque la verdad es que en el caso presente yo he tenido el honor de ocupar todas las dignidades que este Congreso de la República, que esta Cámara de Representantes puede darle a cualquiera de sus integrantes, así que le corresponderá el año entrante con el favor de Dios y con el apoyo de todos ustedes.

Vuelvo y reitero nuestra gran complacencia y nuestro sentido de llenarnos de mucho orgullo, de mucho honor por la postulación que podemos hacer en favor y en nombre del compañero Crisanto Pizo, que sabemos muy bien que lo va a hacer, muy, muy bien y en compañía de nuestro compañero Alfredo Molina.

Así que quisiéramos pedirle a todos nuestros compañeros, a todos los colegas de la Comisión que depositemos nuestro voto y nuestra confianza en Crisanto. Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias honorable Representante; continúan las postulaciones, anuncio que se van a cerrar, se cierran las postulaciones para la Vicepresidencia de la Comisión Quinta, para el período Constitucional 2016 - 2017, se abre la elección y se nombran; ah doctor Rubén Darío qué vergüenza con usted, tiene la palabra el doctor Rubén.

**Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:**

Presidente, muchísimas gracias; bueno, sea lo primero pues agradecerle de forma muy especial a la Mesa Directiva saliente, el trabajo de la pasada Legislatura, creo que no obstante nuestras normales diferencias ideológicas, se pudo realizar un trabajo que yo creo que ha tenido beneficios para el país y para los temas que son importantes para la Comisión.

Lo segundo es que yo felicito enormemente primero a Alfredo, es nuestro compañero, es de mi departamento Cundinamarca que va a ocupar la Presidencia, pero lo felicito con un mensaje fraterno, como han sido siempre nuestras relaciones, nosotros tenemos unos retos enormes que se vienen ahora, a propósito de lo que nosotros llamamos el post-acuerdo, aquí algunos lo llaman el postconflicto, nosotros lo llamamos el post-acuerdo, yo creo que esta Comisión tiene que jugar un papel central ahí, fundamental, no es de poca monta que el Congreso haya decidido que si el plebiscito gana el Sí, se active el Acto Legislativo y los acuerdos de La Habana pasen a hacer parte de la Constitución del país, y en esos acuerdos de La Habana hay temas que son centrales para el desarrollo de país, el primer punto es un punto sobre el Sector Agrario, es el punto de la Reforma Rural Integral, que llaman en La Habana y que si ustedes la analizan y la miran con todo detenimiento, eso como está escrito ahí es de un enorme reto para la institucionalidad del país.

Ahí hay un punto que tiene que ver con la constitución del Fondo de Tierras, hay unos mecanismos que van a alimentar ese Fondo de Tierras y ojalá doctor Alfredo y doctor Crisanto, tengamos el tino suficiente para situar esos debates en el contexto del país, porque eso puede coger un rumbo inesperado, ahí hay, el elevar esos acuerdos a la categoría Constitucional, le ponen un carácter distinto al debate sobre lo que debe ser la Reforma Rural en este país y ese es un punto donde nosotros avanzamos, cuando hicimos el tema de la ley Zidres, creo que la Comisión hizo un trabajo muy concienzudo ahí y hay que seguir profundizándolo, ustedes saben perfectamente que la ley Zidres ya tiene una demanda de Inconstitucionalidad radicada en la Corte, que está funcionando y que nos obliga a que nosotros que trabajamos intensamente en ese Proyecto, ojalá tengamos la posibilidad de hacer una defensa también de ese trabajo, que hace parte de lo que se debe hacer en materia de Reforma del Sector Rural.

Los temas medio ambientales ni se digan, hay muchos analistas que ya dicen que buena parte de lo que se puede hacer en el postconflicto pasa por la Reforma Rural Integral y por solucionar los problemas y los conflictos de orden social, de orden económico que se vienen generando en el tema medio ambiental, yo creo que Colombia es uno de los países que tiene más conflictos sociales, derivados de los impactos ambientales de actividades que todos conocemos, como la Minería, como la explotación de hidrocarburos.

De manera que ahí tenemos otro reto enorme, ¿Cómo vamos a ordenar este país desde el punto de vista ambiental, para que el modelo de desarrollo que vayamos a seguir, efectivamente sea un modelo sostenible?, efectivamente sea un modelo que nos garantice, no solamente a nosotros sino a las generaciones futuras que hay posibilidades de que esto siga produciendo.

Tenemos grandes retos en materia Energética, venimos de una situación que casi nos lleva a un raciocinio y no creo yo que nosotros debamos estar tranquilos, porque la situación climática cambió y porque los embalses han subido su nivel y no replantearnos la Política Energética de este país y revisar con seriedad, con profundidad, ¿Cuál es el timonazo que nosotros, que el país debe dar en esa materia?, yo pienso que ahí la Comisión tiene otros enormes retos.

Yo estoy seguro que por lo que he visto aquí en dos años de trabajo de todos los compañeros, nosotros podemos hacer un gran equipo y podemos hacerle propuestas importantes al país, podemos señalar a través de debates que se surtan al interior de esta Comisión, cuáles son los aspectos relevantes que en esas materias tiene que empezar a trabajar el país, nosotros tenemos la obligación de señalarle al país y al Gobierno de turno, algunos derroteros en esta materia, porque nosotros tenemos la ventaja de interpretar a las Regiones, de interpretar los problemas desde las región y muchas veces aquí en Bogotá la visión centralista no deja ver con claridad, ni pone sobre el tapete, ni pone sobre la mesa esas, digamos esas inquietudes que vienen desde lo regional, que muchas veces son centrales para alimentar ese debate.

De manera que doctor Alfredo, doctor Crisanto, con nuestras felicitaciones en el caso de la Vicepresidencia, nosotros anunciamos como Partido, como Centro Democrático nuestro voto por el doctor Crisanto, toda nuestra colaboración, todo nuestro apoyo para que estos propósitos de la Comisión sean un éxito, sobra decir que el talante que ustedes han demostrado durante dos años de trabajo que llevamos acá, democrático, su talante participativo, respetuoso, para nosotros es una garantía, que siendo un Partido de oposición, el más grande que hay hoy en el país, pues no tengamos ningún inconveniente en poder expresar nuestras ideas, en poder impulsar nuestras iniciativas como efectivamente está establecido.

De manera que mil felicitaciones, doctor Alfredo, doctor Crisanto, anunciando nuestro voto como partido para el caso de la Vicepresidencia por el doctor Crisanto. Muchísimas gracias.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias señor Representante Rubén Darío Molano.

Continúa el espacio de postulaciones para la Vicepresidencia de la Comisión Quinta, para el período que continúa, continúa el espacio, se cierran las postulaciones, se abre la urna, como escrutadores designamos a la doctora Karen Cure y al doctor Julio Gallardo.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Procedemos a depositar los votos:

Congresista	Voto por el honorable Representante
Asprilla Reyes Inti Raúl	
Cure Corcione Karen Violette	Crisanto Pizo M
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Crisanto Pizo M
Fernández Núñez Ciro	
Gaitán Pulido Ángel María	Crisanto Pizo M
Gallardo Archbold Julio Eugenio	Crisanto Pizo M
García Rodríguez Alexander	Crisanto Pizo M
Grisales Londoño Luciano	Crisanto Pizo M
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Crisanto Pizo M
Molano Piñeros Rubén Darío	Crisanto Pizo M

Molina Triana Alfredo Guillermo	Crisanto Pizo M
Oros Ortiz Nery	Crisanto Pizo M
Perdomo Andrade Flora	Crisanto Pizo M
Pizo Mazabuel Crisanto	Crisanto Pizo M
Rodríguez Merchán Marco Sergio	Crisanto Pizo M
Sierra Ramos Fernando	Crisanto Pizo M
Tous de la Ossa Eduardo José	Crisanto Pizo M
Yepes Alzate Arturo	Crisanto Pizo M

Han votado dieciséis honorables Representantes, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Doctor Julio.

**Honorable Representante Julio Gallardo Archbold:**

Si señor Presidente; tenemos 16 votos a favor del compañero Crisanto Pizo.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

¿Ratifica la Comisión Quinta la elección como Vicepresidente de la Comisión al doctor Crisanto Pizo?

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Así lo quiere señor Presidente. Por favor doctor Crisanto acérquese.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Doctor Crisanto Pizo, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes de Colombia?

**Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Sí, juro.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Queda posesionado como Vicepresidente.

**Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gómez:**

Si señor Presidente, lo que propongan los honorables Representantes.

**Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Entonces, muy buen día a todas y todos, agradezco mucho, primero a Dios, segundo la confianza de la Comisión Quinta en cabeza de todas las Bancadas que hoy han estado presentes en esta elección, empezando por el hermano y gran Partido Liberal, por el hermano y gran Partido Conservador, y el Movimiento Inde-

pendiente que Representa el doctor Julio, de Alianza al Partido Conservador, al hermano Partido Cambio Radical, a los hermanos partidos Opción Ciudadana y el Centro Democrático e igualmente a mi Partido, el Partido de la U., en cabeza de estos cinco Representantes, empezando por la doctora Nery Oros, el doctor Alexander García, el doctor Alonso del Río y el doctor Eduardo José Tous de la Ossa y quien les habla.

Es una elección que nos da mucha satisfacción, porque hay una unificación de criterio en torno a nuestro nombre, en torno al apoyo al Partido y en torno a la unificación de la Comisión que se ha caracterizado, por ese orden y ese trabajo mancomunado, que inició con el Partido Liberal en cabeza del doctor Marco Sergio Rodríguez y que se continuó con el gran trabajo del doctor Yepes.

Quiero expresar de antemano y a usted doctor Yepes, el saludo personal, el agradecimiento igual que tenemos todos en esta Comisión por haber orientado esta Comisión de una forma democrática, de una forma diplomática, y de una forma que permitió igualmente un trabajo Legislativo acorde al nivel de nuestra Comisión y que igualmente permitió también la construcción de procesos de significancia, para nuestro país Colombia, y que igualmente usted en su buen compañerismo también siempre expresó el respaldo individual a cada uno de nosotros para poder adelantar el proceso particular y colectivo que en esta Bancada y en esta Comisión se adelantó en el año anterior.

Es por eso que hoy también quiero reiterar ese agradecimiento y decirle doctor Yepes y a Ciro, que son la Mesa que hoy entregan, que gracias a ustedes la Comisión continuó en Democracia como lo había ratificado ya el doctor Marco Sergio y la doctora Oros, en el primer año que se identificó esta Comisión.

En segundo nivel, poder expresar igualmente a mis colegas que vamos a tener una garantía igualmente a la que han demostrado nuestros compañeros que han sido Presidentes de esta Comisión, vamos a trabajar de la mano de todos y vamos a dar una apertura al respeto de la Democracia que puede ser también Democracia abierta al mensaje y a la idea distinta y en ello doctor Rubén Darío, doctor Fernando Sierra, doctor Inti Asprilla que hoy no se encuentra, pero que sabemos que es un demócrata y que es una persona muy abierta y a quién también enviamos un abrazo de solidaridad, porque tuvo un percance bien complejo en su momento la semana anterior, allá en la bella tierra del sector del doctor Julio Gallardo y que hoy con la ayuda de Dios, para los que creemos en él, Inti hoy tiene la vida e igual la de su señora, porque tuvieron un accidente y una complejidad al respecto de un espacio donde estaban ellos cuando las olas del mar crecieron y tuvieron un problema que pudo haber costado la vida y la verdad le agradecemos a Dios que nuestro colega Inti, esté con vida, su señora y que la situación se haya superado a satisfacción.

Pero igual decirles en lo político que la Democracia nos permite diferencias y esa diferencia va a ser respetada en esta Comisión, e igualmente que tenemos un reto significativo dentro de las dinámicas que nos permita igualmente la acción del post-conflicto, post-acuerdo como le llama el Centro Democrático, pero es una dinámica que enmarca el Proceso de Paz en la ten-

dencia también de salir del conflicto y obviamente esta Comisión es la Comisión de la vida, es la Comisión del ambiente, es la Comisión que permite en el ambiente tener tres dinámicas, el Agua, al Aire y la Energía, que son los recursos fundamentales y esenciales para la vida de los seres humanos y si nos vamos a la dimensión del agua nos toca irnos a la cartera del Ambiente, que tiene que ratificar un compromiso efectivo con los colombianos respecto al Ordenamiento Ambiental del territorio tan reclamado por nosotros y tan reiterado por Luciano, nuestro colega del Quindío y por Nicolás Albeiro, nuestro colega de Antioquia.

Pero además también, es la Comisión del aire y por eso en lo ambiental tenemos que seguir ratificando en esa designación y en esa estructura ecológica del país puede que es lo que vamos a conservar para el país para que siga produciendo los recursos básicos como el agua y el aire, pero es la Comisión de la Energía y arranque por la energía vital que es el alimento, que es la comida de los colombianos y aquí está la Comisión Agropecuaria entonces, el tema agropecuario es un reto y es un reto del postconflicto también, porque sin economía y sin un Sector Agropecuario sólido la ruralidad no va estar estable y por otro lado el Sector Agropecuario tiene que tener una dinámica fundamental como hay que reconocerlo, lo ha tenido en los últimos años, con una acción de economía importante.

Y es el reto que tenemos en esta Comisión de seguir luchando ese presupuesto para Colombia en materia del presupuesto agropecuario, porque tenemos un retraso y un letargo histórico que se ha tratado de suplir y la verdad de 1.6 billones que era la constancia en materia agropecuaria, esta Comisión y ese último periodo que hemos tenido logró subir a 5.1, cuando se aprobó que el 4 por mil, el 50% pudiera ir al Sector Agropecuario y cuando le introducimos en el segundo periodo de vigencia fiscal de este Gobierno, que es el periodo 2014-2018 un aporte adicional al tema agropecuario y es el reto que tenemos este año de poder mantener recursos para el Sector Agropecuario en constancia para poder suplir el letargo que es de más de 40 años.

Y si me voy ahora a la energía complementaria para el mundo y para la vida y para nuestro país Colombia, pues está la energía de los derivados de la extracción y ahí están los hidrocarburos, ahí está el carbón, ahí está el petróleo, ahí está el gas, pero también están las energías alternativas, pero también está todo lo que tiene que ver con la acción Hidroeléctrica y ahí hay un reto significativo con este Sector Minero Energético del país, respaldando iniciativas que quieran llevar condiciones de infraestructura a nuestras zonas más alejadas en Colombia, pero además también respaldando toda la nueva identificación respecto en materia energética, porque sabemos que dependemos de la extracción y allá hay un debate de legitimidad muy alto al respecto de los Mineros, al respecto de los hidrocarburos, porque hoy hay una pelea de Estado y de Sociedad Civil al respecto de si se explota o no explotan los Minerales y los Hidrocarburos, si eso es necesario o no para el país; y con algo agravante que es que la economía en Colombia en su alto porcentaje depende de la extracción.

Y hoy todos los días los colombianos que en economía quieren interesarse respecto a cómo le va a Colombia, abren la página de cuánto vale el dólar y en qué momento cerró el valor del barril del petróleo, la mul-

tiplicación de los dos es lo que permite que aproximadamente 900 mil barriles de petróleo se vendan al valor del cambio del dólar, respecto al ingreso diario que tiene Colombia como uno de los principales, ahí hay un reto específico de sostener ello o de crecer en ello, pero buscar la alternativa que va permitir la economía para los colombianos, al igual que los otros minerales y al igual que como vamos a incorporar otras alternativas de energía para Colombia y que va hacer la alternativa para Colombia en relación a esa legitimidad.

Y ese debate es amplio y esos tres debates se resumen en leyes que vayan en el marco de la modernización total del Sector Agropecuario y esa Reforma Estructural Agropecuaria que ya el país la pide y que hoy en el postconflicto necesariamente es la que todos los colombianos estamos pidiendo.

El segundo momento, la Reforma Estructural en materia Minero Energética, arrancando por el Código de Minas, que es el Código que siempre hemos esperado y que hoy con la Sentencias de las Altas Cortes que generan aún una Jurisprudencia más compleja digo yo, no porque sea asertiva, ni no porque sea una acción que sea legítima en el Marco Constitucional sino que complejiza la dinámica de la relación del territorio respecto al tema Minero Energético del país y el otra acción es repensar o replantear si efectivamente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible necesita una visión nueva o necesita una Institucionalidad nueva, que es el debate que en un momento dado tenemos que dar sobre todo cuando sucedió lo último al respecto de la Anla, con relación al tema de la Macarena doctor Fernando Sierra, y eso implica un debate bien amplio y bien significativo para el país.

Agradezco a mi familia, agradezco a las personas de la Comisión Quinta que siempre también trabajan día a día, al Secretario, la Subsecretaria, todos los amigos que trabajan por la Comisión que son los apoyos que hacen posible esta Comisión, quienes también tendrán todo el respeto y también las garantías para su trabajo día a día, e igualmente agradezco a mi familia, a mi UTL, todo el grupo de trabajo que trabaja con nosotros en el día a día para poder fortalecer nuestros procesos en el día a día, a esas mujeres y hombres que nos acompañan y que trasnochaban con nosotros, el gran abrazo y extensivo a la UTL de ustedes.

Igualmente agradezco a todas las personas que en el día de hoy se hacen presentes acá, muchos amigos que también quisieron acompañar el espacio del día de hoy el gran abrazo, el gran abrazo porque sé que sacan de su tiempo para venir acompañar este proceso y en especial al Diputado de Cundinamarca que es un gran amigo personal, al Diputado Pedro Cárdenas Vélez que está en el día de hoy acá y también agradezco a todos los Cundinamarqueses por la designación al respecto de ser hoy Representante de Cundinamarca, a mi Región del Sumapaz, a mi Fusagasugá, el pueblo que nos permite la convivencia social, e igualmente agradezco a Colombia.

Y agradezco algo muy especial y lo dejé para lo último poder trabajar con un gran hombre de la mano, es un compañero, un gran amigo, una persona seria, respetuosa, muy prudente y muy asertiva, que es el doctor Crisanto Pizo, del Cauca, a quien le doy un abrazo también y extendiendo mi saludo de felicitación, pero también

de amigo y de apoyo, sé Crisanto que tenemos un reto y entre los dos en la armonía que nos caracteriza queremos trabajar de la mano de todos ustedes, e igualmente queremos armonizar y continuar la dinámica que han impreso los Presidentes anteriores y que igualmente con respeto y admiración igualmente, quiero decir que continuaremos en esa misma línea y las que más vengan y por eso vamos a tener inmediatamente hacer un desayuno de trabajo, si ustedes nos lo permiten la semana siguiente, que nos permita igualmente construir un proceso de agenda dinámica y efectivamente unas decisiones compartidas colectivas y en el marco de la armonía que nos permita igualmente trabajar de la mano de Dios y de la mano de la comunidad y del pueblo colombiano. Gracias a ustedes y señor Secretario, continuamos con las proposiciones y varios.

Tiene la palabra el doctor Crisanto Pizo.

**Honorable Representante Crisanto Pizo Mazabuel:**

Muchas gracias, señor Presidente, lo primero agradecerle a la Directiva que terminó este periodo en la Comisión Quinta, muchas gracias por el apoyo, por la gestión que hicieron.

Segundo, agradecerle al Partido Liberal que me haya postulado como Vicepresidente, el apoyo que he recibido de todas las Bancadas, de verdad muchas gracias, y son muchos los compromisos que tenemos en esta Comisión, doctor Molano, claro, vemos con enorme preocupación lo que viene frente al postconflicto, son muchos los retos y en esta Comisión están los temas fundamentales del país, doctor Luciano, el tema ambiental, el tema de Páramos, que tanto venimos peleando, el tema minero energético, señor Presidente, y de hecho los temas ambientales, son muchos los retos que hay abiertos como siempre con toda la disponibilidad de seguir trabajando como lo hemos hecho, la misma línea doctor Yepes, doctor Marco, trataremos de hacer un poco creo doctor Molina, de más espacios.

Creo que aquí hay que citar unas personas que tiene que ver mucho con el futuro del país en el Sector Agropecuario, brindarles todo el apoyo y además las garantías para que se pueda seguir sacando adelante este país, yo creo que tenemos tantos retos, tantas inquietudes de los colombianos y esta Comisión en manos de nuestra Comisión están muchos de los temas que los colombianos aspiran y esperan.

Presidente, aquí estamos para trabajar en conjunto, a ustedes muchas gracias y estamos aquí prestos a seguir trabajando. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias doctor Crisanto.

Tiene la palabra el Representante por el Partido Conservador del departamento de Caldas, el doctor Arturo Yepes.

**Honorable Representante Arturo Yepes Alzate:**

Honorables Representantes, creo que los Miembros de la Comisión estamos muy satisfechos por su elec-



ción como Presidente y la suya doctor Crisanto como Vicepresidente.

Hubiéramos querido como lo dijo el Representante a la Cámara del departamento de San Andrés, Julio Gallardo, tener en la Vicepresidencia en este período a nuestro colega de Antioquia, Nicolás Echeverry, pero lamentablemente por cruces de compromisos políticos el año entrante quedaba una Mesa Directiva imposible y eso hizo que se aplazara esa aspiración que esperamos ustedes sepan de alguna manera compensar, porque aunque para mí el año entrante es muy importante, porque es el año electoral, este año va a ser por lo menos de mucha presencia en los medios, porque aquí vendrán la mayoría de los proyectos que tienen que ver con el desarrollo del Agro, que tiene que ver también naturalmente con los acuerdos de La Habana y yo por eso reitero, creo que el Partido Conservador ha hecho un esfuerzo por mantener la armonía de la Comisión y ese esfuerzo pues significa de alguna manera menos protagonismo para una persona que tiene la mayor preparación como el doctor Nicolás.

Como Presidente que acaba de dejar ese encargo, quiero agradecerle a todos los Miembros de la Célula Legislativa, el trabajo que hicimos durante el último año, creo que podemos presentar un balance positivo, la aprobación de la conciliación de la ley de Zidres, que el primer texto fue enviado a Senado en el período inicial de esta Corporación bajo otra Presidencia.

Se hicieron debates muy importantes y en eso creo que el Centro Democrático marcó la pauta, el debate de los crímenes ambientales de las Farc, que fue de alguna manera el que inició la discusión pública sobre la necesidad de restituir a la población que se surte de los páramos, los bosques y las Selvas que han sido depredados y que tendrá que ser uno de los acuerdos que finalmente se firmen en La Habana, fue muy importante.

Pero tal vez el que más sonó en los medios fue el de la Macarena, esta Comisión logró cualquiera que sea la consideración, que se reversara una decisión tomada en 2009, que permitía la exploración petrolera demasiado cerca de esa reserva natural y fuera de eso se aprobó el proyecto de ley que sanciona la pesca ilegal en nuestros mares y como ya lo dijera nuestro Presidente, el 4 por mil para el Agro y de la mano de Inti Asprilla, se logró posicionar el debate sobre la reserva Van der Hammen en Bogotá, la misma que hoy vuelve a ser noticia, porque el Alcalde anuncia que insistirá en que se tracen en medio de esa reserva las prolongaciones de dos autopistas, claro que el Congreso tendrá que estar firme en su posición de que eso es imposible.

El Partido Conservador, señor Presidente, ha tomado una decisión en Bancada que queremos dejar como Constancia en la Sesión de hoy, y es la de jugárnosla por las víctimas en el tema de la Paz, no queremos discutir la paternidad de los acuerdos de La Habana con nadie, porque ni siquiera hay un solo Conservador en ese equipo Negociador y eso en vez de entrístecernos nos tranquiliza, pero sí nos vamos a poner la camiseta de las víctimas, porque creemos que demasiada gente en este país tiene la camiseta de los victimarios y hay que entender que la Paz es eso, pactar con el enemigo, pero también hay que entender que la Paz es lo otro, procurar que las víctimas tengan la adecuada atención que merecen, más de siete millones de víctimas ya es-

tán registradas ante la Presidencia de la República, de esas siete millones la propia unidad especial para las víctimas dice que cinco millones y medio carecen de recursos económicos para rehacer su vida.

De manera que el post-conflicto o post-acuerdo, cualquiera que sea la denominación que le demos, nos tiene un reto gigantesco, no es el de darle buena vida a 14 mil guerrilleros, 8 mil combatientes y 6 mil milicianos, es el de antes que esa generación fallezca en los próximos 20 o 25 años, darle la posibilidad a las víctimas que vuelvan a vivir, que vuelvan a sus tierras, que vuelvan a su actividad productiva, que vuelvan a tener oportunidades de educación, que vuelvan a tener salud, que vuelvan a ser considerados como personas dignas en vez de seguir hacinados en los barrios pobres de las ciudades, viviendo unos encima de otros, habitando menos de tres o cuatro metros cuadrados cada uno, porque hay víctimas de familias completas campesinas, ocho o diez integrantes viviendo en un apartamento de 42 metros, esas víctimas rurales hay que devolverlas al campo.

Esa Política de Vivienda bien intencionada, pero mal ejecutada, que se trajo a vivir en condominios urbanos al 60% de las víctimas rurales tiene que ser corregida de la mano de Aurelio Iragorri, y yo entiendo que el Ministro Iragorri tiene esa idea, la de firmar un convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para que las personas entreguen el apartamento que equivocadamente se les asignó para vivir como mendigos, y mejor vuelvan al campo a una parcela de la mano del Banco Agrario y de Finagro, a generar prosperidad rural, y que esos apartamentos de segunda sean asignados a personas que nacieron en la ciudad y no a personas del campo que fueron desplazadas.

Y naturalmente ejecutar todo aquello que el Presidente de la República ha dicho, aquí no estamos diciendo nada nuevo, el Presidente Santos ha sido claro en el discurso, pero aquí tenemos que hacer nuevamente y no me cansaré de hacerlo un mea culpa Conservador, el Presidente dice una cosa y el Ministro de Hacienda hace otra, el Presidente dice que el campo va a ser la base del Progreso Nacional y el Ministro de Hacienda recorta las apropiaciones para el Agro, el Presidente dice que hay que hacer Vivienda Rural y el Ministerio de Hacienda recorta los recursos para el campo, el Presidente dice que hay que recuperar los Páramos y el Ministerio de Hacienda reduce a la mitad las apropiaciones para el Ministerio de Ambiente y para Parques Naturales Nacionales.

Esa será la tarea de ustedes señor Presidente, señor Vicepresidente, y será la preocupación de toda la Comisión, porque estoy seguro de que todos estamos de acuerdo en ello, pero naturalmente que será la obsesión de los Conservadores que decidimos jugárnosla por las víctimas y no vamos a descansar hasta ver no resarcido a todo el mundo, porque cinco millones y medio es demasiado para hacerlo en el corto plazo, pero sí por lo menos unas políticas que garanticen que podamos soñar que en 20 o 25 años las víctimas hayan recuperado su vida normal. Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias doctor Yepes. Tiene la palabra el Representante Marco Sergio Rodríguez Merchán. Representante por el departamento del Vichada.

**Honorable Representante Marco Sergio Rodríguez Merchán:**

Muchas gracias, señor Presidente, señor nuevo Vicepresidente, doctor Pizo, Secretario infinito Bettín, doctora Martha, a toda la Mesa Directiva.

Quiero hacer un corto reconocimiento a la Mesa anterior, me parece que lo hicieron de la mejor manera, con la mayor voluntad y siempre con el escudo de la Democracia por delante que resume casi todo lo de nosotros.

Esta Mesa actual, Matusalén les quedó en pañales, no solo por los años sino por lo Académico, porque ya lo de los años no vale mucho, hay gente que se hace una cirugía y se la quita, pero esta Mesa es para mí garantía total de la naturaleza de nuestra Comisión, cada vez sucede desde que nacemos, desde que nuestros padres, papá y mamá, nos tiran al mundo, unos hasta cierta edad, si se puede llamar edad cuando no conocemos demasiado de nuestro Universo, dicen quienes somos por nosotros mismos y después nos toca a nosotros saber quiénes somos ¿Y nosotros qué somos?, somos momentos, somos derroteros y caminos, somos un sin fin de situaciones que hacen que nos llamen seres humanos, desde la historia hasta nuestro porvenir y por vivir, delante de todos esos momentos derroteros, caminos, hay una vida infinitamente confusa e infinitamente hermosa y esa confusión entre lo hermoso y lo que no es hermoso es lo que hace que la vida sea bonita y así se hace desafiante, principio Universal del por vivir, el desafío que se nos da cada momento.

Y esto que hoy sucede en nuestra Colombia, en nuestra Patria, en nuestra Nación, en nuestro Estado, no es otra cosa ni es la excepción de un desafío, la Paz y en eso quiero hacer énfasis, porque es en mi criterio, en mi sencillo análisis, es la Paz el tema principal de esta Legislatura por derecho propio y la Paz doctor Molano, usted lo acaba decir en palabras más de Centro Democrático, no es solo una firma, la Paz no es un objeto material de nadie, ni es personal de nadie, la Paz no tiene un nombre diferente a la P la A y la Z, que la Real Academia de la Lengua, un día quiso llamarla así y ponerla así, que también hubiese podido ser con S, y suena lo mismo, pero no es lo mismo.

Ese desafío del cual les hablo ahora, que no es otra cosa que la consecuencia de la causa de la guerra que nuestros hijos, nuestros nietos y la generaciones venideras nos han puesto en este momento como empecéis cíclicos de este diálogo, que somos momento, no es más que una necesidad imperiosa de todos nosotros los colombianos, pero esta Paz, señor Presidente, esta Paz que tanto necesitamos necesita muchas cosas, la Paz que tanto necesitamos necesita que las víctimas como lo acaba decir el doctor Yepes, siete millones, yo diría que más, no siempre los diagnósticos colombianos son precisos, necesitan que dejen de ser víctimas, lo que decíamos de la confabulación de tanta gente en las urbes, porque no hubo criterios precisos, políticas, líneas

gruesas precisas que garantizaran que ese conflicto que era casi imposible de dejar en su momento, tuviese esas pequeñas lloviznas de aliento se hicieran realidad, hubo errores y esos errores fueron los que hicieron que no lográramos con todos los impulsos que hicieron algunos Presidentes en su época, Presidentes lo lograron, no porque hubo voluntad, porque nosotros los llamados Dirigentes de este país no lo hicimos de la manera más precisa.

La Paz que tanto necesitamos necesita que los Derechos Humanos sean respetados, que ese collage que usted hizo doctor Alfredo Molina, en su sapiente alocución de todo lo que genera la naturaleza de esta Comisión, que es Minas y Energía, Régimen Agropecuario, Medio Ambiente, la Vida misma de nuestro país, sea un motivo de sentimiento más que de diagnóstico y de politiquería, para darle la garantía al vivir de nuestro país, aunque suene un poco retórico yo soy de los que pienso muy seriamente que nosotros necesitamos ser mucho más que Partidos, mucho más que Comisión, mucho más que Congreso y sobrepasarnos hasta el mismo Estado para que nadie le diga a la vida, al momento, al tiempo, a la distancia, a nuestros hijos, que la Paz no se hizo porque no lo quisimos, la Paz está dada, la Paz es una realidad que se debe firmar, pero se debe firmar con la necesidad y mucho más de la que acaba de hablar, pero también señores y señoras, la Paz necesita que seamos ciertos y de humildes en la crítica, la Paz necesita urgentemente de no más niños muriendo de hambre, la Paz también necesita urgentemente que la mujer vuelva al campo y que el campo vuelva a ser el plato que nos comemos, pero reversado en que los campesinos tengan la posibilidad de un mejor vivir.

La Paz necesita que nosotros entendamos que sí hay un conflicto de hace 60 años, porque hace 60 años estamos dándole un ejemplo y dándole unos criterios políticos a nuestro país que no son los mejores y que hacen que la consecuencia sea que nazcan nichos de subversión, si la firmamos con la necesidad que estamos hablando y lo hacemos realidad, la firma y el postconflicto será posiblemente realidad, de lo contrario si no hay un Movimiento verdaderamente Social y Democrático que garantice que el país es Estado, seguramente vamos a recibir sí, un premio nobel, vamos a recibir sí, una felicitaciones, pero como el mundo siempre se va por parejas puede que la pareja se vaya detrás de la noveladas y detrás de la gratitud y nos dejen solos otra vez en el camino y no hagamos posible sin una sociedad verdaderamente incluyente donde todos quepamos, de nada valdría la sapiencia de Alfredo, de nada valdría el criterio de Bettín, de nada valdría la experiencia de Pizo, ni la voluntad de Santos, ni la crítica de Uribe, ni nosotros mismos aquí intentando hacer lo que la gente aún cree que es imposible.

Si nosotros todos nos volvemos Estado, vamos a ser posible que la Comisión sea verdadera, que la naturaleza de nuestra Comisión sea cierta, que el Estado viva por fin en Paz. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Muchas gracias, Representante Rodríguez, gran maestro además, y un gran orador. Tiene la palabra el doctor Nicolás Albeiro Echeverry, del departamento de Antioquia, del hermano Partido Conservador.

**Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:**

Presidente, muy buenos días para usted, todos los asistentes al recinto, colegas compañeros, honorables Representantes.

Brevemente Presidente, yo creo que ya cumplimos el objetivo que era elegir la Mesa Directiva, yo me siento inmensamente representado en dos amigos, que les tengo además todo el reconocimiento en su capacidad para representar sus comunidades y defender los Intereses Ambientales, no tengo afán protagónico distinto al que nos vaya muy bien como Comisión, y creo que aquí nos hemos ganado el suficiente cariño y confianza para entender todo ese tipo de decisiones, entonces con toda la tranquilidad y toda la alegría, porque esta Mesa le vaya muy bien, le quiero augurar lo mejor, desearle muchos éxitos, ponernos al servicio, hay que hacer una Agenda muy seria, de mucho trabajo, yo creo que hay unos temas muy importantes, tenemos la mitad de los Ministros nuevos y la otra mitad que necesitamos recuperar lo de otros temas, para que se metan en las Carteras que les corresponden y ahí ya hay un reto y un desafío.

Quiero agradecerles por la invitación a los colegas que tuvimos con el Ministro de Medio Ambiente, en el tema de páramos para discutir algunos puntos específicos sobre el proyecto de ley de Paramos.

Quiero contarles además Presidente y públicamente agradecerle al Ministro de Ambiente, efectivamente nos cumplió, se desplazó, tuvimos una reunión con Gremios en el departamento de Antioquia y toda una tarde donde tuve la oportunidad de presentar los proyectos ambientales que he radicado y que varios compañeros me han acompañado con la firma, sin duda alguna el proyecto de ley de pago por servicios ambientales, será uno de los principales proyectos que le apuesta con herramienta al postconflicto, que ayuda a la problemática de los ecosistemas y encuentra una salida jurídica para que haya protección de bosques y para que se revisen muchas de las Normas retrógradas y que requieren ajustes como las que tuvo el viejo In-coder y el tema de la reglamentación de baldíos y que hace que sea imposible cuidar los bosques.

Quiero ofrecer ese proyecto, yo tengo la certeza por la experiencia que he tenido, por los lugares que he recorrido, por el acompañamiento de la Academia y de las comunidades más necesitadas y más pobres, que pagó por servicios ambientales, si lo logra esta Comisión llevar adelante, será un proyecto de ley que le devuelva una herramienta a la agricultura, al medio ambiente y a los páramos y a los ecosistemas, de un gran

valor; Banco 2, es una apuesta de prueba en un Sector de Antioquia, que yo quiero que ustedes conozcan y lleven a sus territorios que hoy tiene 12 mil millones de pesos, producto de empresarios que creen en ese tema de las compensaciones y tenemos más de 1.200 familias que han cambiado completamente su estructura de vida, no son subsidios, que es muy importante resaltar eso, ya tendremos la oportunidad de discutirlo y de socializarlo.

Quiero de igual manera Presidente, agradecerle a los compañeros que valerosamente me dieron su firma y su respaldo y su confianza y apoyo en el proyecto de ley de prohibir las laceraciones animales y de revisar el tema de las corridas, yo creo que vale la pena es un debate que ha sido muy recurrente, pero en el caso nuestro es un debate que ha sido la historia de vida nuestra y que ha sido construido durante más de 20 años y que el país vale la pena que no se niegue la probabilidad de adelantarlos y escucharlos con todas las garantías que espero la Mesa Directiva, tengo la absoluta confianza nos va dar, porque es un debate muy polémico.

Presidente y señor Vicepresidente, doctora Martha, doctor Bettín, yo creo que esta es una Comisión que sobre la política ha habido unos valores y unos principios y yo me siento supremamente honrado de que hoy estén ahí, le agradezco a Julio y al doctor Yepes su expresión y su manifiesto público de la intención que se tenía, y a la Corporación, la confianza y el cariño que nos han depositado siempre con garantías plenas para adelantar los debates, y eso es lo que aquí se ha superado la política y se ha cambiado la trampa, la triquiñuela, por la amistad, por la confianza, por el cariño y en eso no podemos declinar y eso a mí me deja muy satisfecho.

Entonces, buen viento, buena mar y yo creo que esta Comisión tiene mucho que aportarle a este país.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Gracias, doctor Nicolás Albeiro Echeverry, no sin antes reiterar su caballerosidad, igualmente y decirle que lo que hoy no se concretó se concretará y que como vocero también de mi Partido en cabeza de una nueva familia, porque uno recoge nuevas familias en su camino, como son los compañeros inicialmente y luego los amigos que uno hace en este Congreso, que es la familia de nuestro partido, el Partido de la U, arrancando por Eduardo José, por Alonso, por nuestro amigo Alex, por Nery, y en el caso mío, estamos muy comprometidos, a que esa posición que tenía y que hoy tiene y sigue teniendo, será ratificada en el momento que así lo determine la vida, la ley de Dios, y este horizonte normativo y Constitucional Legislativo que todos los días adelantamos, y obviamente será también un placer para nosotros en su momento tomar posición al respecto, de respaldar nombres como el suyo en todo lo que usted igualmente a bien tenga para el beneficio de los colombianos y sobre todo de Antioquia, su departamento.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario, David de Jesús Bettín Gomez:**

Sí señor Presidente, le informo que se ha agotado el Orden del Día propuesto para el día de hoy.

**Presidente, honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana:**

Señor Secretario, entonces se cita la Comisión para el día martes 2 de agosto a las 10:00 de la mañana, en una Sesión que espero que tengamos para poder también dinamizar Proposiciones y poder a partir del análisis de la semana de los proyectos que vienen, los que se radican terminar en una discusión formal y amable para poder organizar el trabajo del año.

Muchas gracias a todas y todos un saludo especial a Colombia.

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN QUINTA

*Por el H. R. Crisanto Pizo Mazabuel*

VOTACION

SESIÓN DEL: *26-07-2016*

VOTACION: *Pretrendente 2016-2017*

REPRESENTANTE	INDICIA	SI	NO
ASPRILLA REYES INTI RAUL	PV		
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓	
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U		
ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBERIO	C	✓	
FERNANDEZ NUÑEZ CIRIO	CR		
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓	
GALLARDO ARCHIBOLD JULIO	C	✓	
GARCIA RODRIGUEZ ALEXANDER	U	✓	
GRIBALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓	
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD	✓	
MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO	U	✓	
ORDS ORTIZ NERY	U	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓	
PIZO MAZABUEL CRISANTO	L	✓	
RODRIGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	L	✓	
SIERRA RAMOS FERNANDO	CD	✓	
TOUS DE LA OSSA EDUARDO JOSE	U	✓	
YEPES ALZATE ARTURO	C	✓	

*Votos 16*

ALFREDO GUILLERMO MOLINA TRIANA  
Presidente

CRISANTO PIZO MAZABUEL  
Vicepresidente

*DTB*  
**DAVID BETTÍN GÓMEZ**  
Secretario

Las excusas son remitidas a la Comisión de Acreditación Documental de la honorable Cámara de Representantes; de acuerdo con la Resolución número 0665 del 23 de marzo de 2011.

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN QUINTA

*Por el H. R. Alfredo Molina Triana*

VOTACION

SESIÓN DEL: *26-07-2016*

VOTACION: *Pretrendente 2016-2017*

REPRESENTANTE	INDICIA	SI	NO
ASPRILLA REYES INTI RAUL	PV		
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓	
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U		
ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBERIO	C		
FERNANDEZ NUÑEZ CIRIO	CR		
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓	
GALLARDO ARCHIBOLD JULIO	C	✓	
GARCIA RODRIGUEZ ALEXANDER	U	✓	
GRIBALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓	
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD	✓	
MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO	U	✓	
ORDS ORTIZ NERY	U	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓	
PIZO MAZABUEL CRISANTO	L	✓	
RODRIGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	L	✓	
SIERRA RAMOS FERNANDO	CD	✓	
TOUS DE LA OSSA EDUARDO JOSE	U	✓	
YEPES ALZATE ARTURO	C	✓	

*Votos 15*